

DR. RUBÉN CANDIA AMARILLA  
FISCAL GENERAL DEL ESTADO



MINISTERIO PÚBLICO  
REPÚBLICA DEL PARAGUAY



**GESTIÓN**  
**2005 - 2011**









MINISTERIO PÚBLICO  
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

# GESTIÓN

---

# 2005

# 2011

**DR. RUBÉN CANDIA AMARILLA**  
**FISCAL GENERAL DEL ESTADO**



**DR. RUBÉN CANDIA AMARILLA**

Fiscal General del Estado

**Abg. Marco Alcaraz**

Fiscal Adjunto Unidad de Lucha contra el  
Narcotráfico

**Abg. Carlos Arregui**

Fiscal Adjunto de Delitos Económicos  
y Anticorrupción

**Abg. Soledad Machuca**

Fiscal Adjunta de la Unidad Especializada de  
Derechos Humanos y Encargada del  
Centro de Entrenamiento

**Abg. Ricardo Merlo**

Fiscal Adjunto de la Unidad Especializada de  
Delitos Ambientales

**Abg. Diosnel Cancio Rodríguez**

Fiscal Adjunto Área Tutelar

**Abg. Jorge Sosa**

Fiscal Adjunto del Área II

**Abg. Patricio Gaona**

Fiscal Adjunto del Área III

**Abg. Artemisa Marchuk**

Fiscal Adjunta del Área IV

**Abg. Edward Irala**

Fiscal Adjunto del Área V

**Abg. Celso Sanabria**

Fiscal Adjunto del Área VI

**Abg. Javier Díaz Verón**

Fiscal Adjunto del Área VII

**Abg. Lourdes Samaniego**

Fiscal Adjunto del Área VIII

**Abg. Edgar Moreno**

Fiscal Adjunto del Área IX

**Abg. Eber Ovelar**

Fiscal Adjunto del Área X

**Abg. Alejo Vera**

Fiscal Adjunto del Área XI y de la  
Unidad Especializada Antisecuestro

**Abg. María Teresa Aguirre**

Fiscal Adjunta del Área XII

**Lic. Julio Yinde**

Director de Gabinete

**Lic. Osvaldo Giménez**

Director Gral. de Administración y Finanzas

**Lic. Narciso Villasboa**

Auditor General

STAFF EDITORIAL

**Coordinación general de la edición**

Dirección de Comunicación y Prensa  
comunicaciones@ministeriopublico.gov.py

Diseño y diagramación: Lic. Roque Aranda,  
Ricardo Achucarro y Juan Javier Galeano  
Agradecemos la colaboración  
de María Auxiliadora Páez

**Esta publicación podrá ser reproducida citando la fuente.**

Noviembre, 2011 - Asunción

Ministerio Público

Chile c/ Ygatimí

Teléfono: (595-21) 451-187/8

**www.ministeriopublico.gov.py**

# CONTENIDO



## 14 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Dirección General de Administración y Finanzas, basándose en principios de optimización, ha ejecutado las políticas internas con respecto al manejo de los recursos financieros, con el fin de proveer de los recursos necesarios para el cumplimiento de las funciones institucionales.



## 28 INVERSIÓN SOCIAL

Esta Administración tuvo siempre como norte la optimización de los recursos humanos con una distribución enfocada al área jurisdiccional y al interior del país. Se apostó al perfeccionamiento sistémico y continuo del capital humano de la Institución, y en el fortalecimiento de sus experiencias, conocimientos y habilidades.



## 40 ÓRGANOS DE CONTROL

Las prioridades institucionales han sido la reducción de la congestión en las Unidades Fiscales, garantizar la celeridad de los trámites y combatir la impunidad en los procesos penales. Para el efecto, se aplican mecanismos de control sobre la gestión fiscal, que permiten brindar una efectiva y oportuna administración de Justicia.



## 48 CAPACITACIÓN

Entre los logros del Centro de Entrenamiento del Ministerio Público se mencionan la capacitación a más de 15 000 personas y un promedio de 170 actividades por año. Igualmente, el 100% de los agentes fiscales han pasado por la malla curricular de entrenamiento.



## 56 APOYO TÉCNICO

El cuerpo de apoyo técnico del Ministerio Público está conformado por el Centro de Atención a Víctimas, Medicina Legal, Laboratorio Forense, Derechos Étnicos, Dirección de Delitos Económicos, Dirección de Medio Ambiente, y otros sectores que sirven de soporte a la gestión del agente fiscal, en el marco de la investigación penal.



## 64 TECNOLOGÍA

El Ministerio Público avanza y se renueva constantemente realizando la divulgación, socialización, y capacitación de los funcionarios en los nuevos sistemas tecnológicos de élite implementados en la Institución. Paralelamente, actualiza sus estándares de trabajo y especificaciones, optimiza los recursos presupuestarios disponibles y apuesta por la capacidad de sus técnicos, utilizando mano de obra propia.



## 76 ÁREA JURISDICCIONAL

Por razones de organización y efectividad, el Ministerio Público divide sus labores teniendo en cuenta tres factores: 1- La territorialidad; 2- La complejidad del hecho punible a investigar; 3- Controversias no penales en las que interviene el Ministerio Público, como contralor.



## 106 GESTIÓN INTERNACIONAL

La obtención de la Presidencia de la Red de Capacitación del Ministerio Público Iberoamericano, el reconocimiento del Gobierno de Chile por parte de la ex Presidenta Michelle Bachellet, el reconocimiento de la DEA, la Presidencia Pro Tempore en tres periodos de la REMPPM, la concreción de Convenios y operativos judiciales, son algunos de los logros obtenidos en materia de gestión internacional.



## 116 INFRAESTRUCTURA EDILICIA

En los últimos 6 años, el Ministerio Público ha realizado una inversión aproximada de más de G. 34 000 millones en obras de infraestructura, sentando las bases para sedes propias y, generando de esta manera, fuentes de trabajo para cientos de obreros, un sector importante de la sociedad paraguaya.



## 130 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

El área de Comunicación y Prensa fue fortalecida mediante la implementación de sistemas de gestión, planes y programas, a fin de incorporar los procesos de acceso a la información, mecanismos de comunicación interna y externa y de enlace con la sociedad. Se realizó la primera Expo Fiscalía.

# CARTA DEL FISCAL

El resumen de gestión del sexenio (2005-2011) que presentamos ante la ciudadanía y la opinión pública es el compendio de la labor trazada y cumplida, así como los resultados obtenidos durante este espacio de tiempo. Los desafíos fueron muchos, pero el esfuerzo y el compromiso de luchar contra la impunidad, mayores aún.

Esta presentación es de suma importancia para nosotros, la claridad y la transparencia en el marco de la rendición de cuentas a la sociedad ha sido uno de nuestros pilares fundamentales.

Lo hacemos a fin de poner a consideración la tarea realizada por la Institución, mediante acontecimientos y hechos concretos que pusieron a prueba su capacidad de respuesta a los grandes desafíos que se plantearon.

Al asumir este mandato, instauramos una política de administración, visualizando a la sociedad paraguaya representada por una Institución eficiente en su gestión, abierta, transparente y sensible a las demandas de la ciudadanía, en el marco de lo que disponen la Constitución Nacional y las leyes.

El Ministerio Público inició un paso trascendental dentro del sector de la Justicia: la reingeniería de la organización y los procesos, en el contexto de la política de excelencia, a fin de agilizar las investigaciones y que su trámite resulte oportuno, persiguiéndose siempre la calidad en los resultados obtenidos.

Esto implica corregir los problemas que afectan positivamente procesos y personas, eliminando fuentes de ineficiencia y corrupción, lo cual implica establecer prioridades enmarcadas en un plan estratégico institucional.

## MÁXIMOS NIVELES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Con el fin de que los recursos puestos en manos de la Fiscalía produzcan el máximo beneficio posible a la causa de la Justicia, hemos tomado las decisiones indefectibles para mantener nuestros niveles de ejecución presupuestaria controlados, con un promedio del 92% y un crecimiento evolutivo del 147%.



Se procedió a la dotación de infraestructura, la adquisición de vehículos y la creación de unidades fiscales, para continuar en el camino del crecimiento institucional y la incorporación de bienes en un porcentaje del 363%, en comparación al año 2005.

Se han invertido más de G. 19 millones en la adquisición de vehículos, así como se menciona también la creación de más de 90 unidades fiscales, 60 sedes, 12 depósitos de evidencias, y la creación de otras dependencias administrativas, lo que permitió un crecimiento institucional del 95%.



## INVERSIÓN FÍSICA

El crecimiento acumulado del rubro de Inversión Física del 2004-2011 fue de 80%, con una ejecución en inversión del 97%.

## INVERSIÓN Y CRECIMIENTO INSTITUCIONAL EN UN 95%

Necesariamente el capítulo administrativo implica la correcta ejecución presupuestaria.

## OBRAS E INFRAESTRUCTURA

Un elemento clave siempre ha sido el objetivo de conferir de instalaciones adecuadas, que sean modernas, flexibles y acordes con las exigencias delictuales.

En los últimos seis años, el Ministerio Público ha realizado una inversión en obras de G. 36.749.979.185. Es por eso que entre los procesos finalizados podemos mencionar la

nueva sede del Ministerio Público, símbolo de la identidad institucional; el nuevo Laboratorio Forense que pone a disposición de la investigación: tecnología, conocimientos científicos y talento humano para fomentar una nueva cultura de investigación, más preparada y altamente especializada.

Forman parte de este complejo: el nuevo edificio de la Dirección de Recursos Humanos, la sede del Centro de Entrenamiento y la Guardería Infantil, que alberga a hijos e hijas de los funcionarios de la Institución. Dentro del fortalecimiento institucional fueron plasmadas las labores de construcción de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, y del futuro Museo del Ministerio Público. Este último pretende constituirse en un patrimonio cultural. Además, contamos con el moderno

## MÁS DE 15 MIL PARTICIPACIONES EN CURSOS

Ante al auge y la tecnificación de los métodos empleados por quienes participan de las transgresiones a la Ley, se asumió el reto de neutralizar sus acciones delictuosas mediante el adiestramiento de los funcionarios y la creación de un frente institucional. El Centro de Entrenamiento instruye en las políticas de administración y de actitud en cuanto al rigor, la constancia y la eficiencia, a fin de obtener resultados muy importantes.

Mediante un plan de formación para la función coherente, se ha alcanzado el anhelado sueño de una sede propia para el Centro de Entrenamiento, un plantel de docentes estable, y una malla curricular para nuevos agentes fiscales

## TECNOLOGÍA

El acercamiento efectivo a los más recientes desarrollos en la ciencia informática permitió además la sustentación de las labores en base a la instrucción, y brindar las posibilidades para la utilización de técnicas, sistemas y equipos de avanzada.

Unos 15.957 equipos fueron distribuidos, 75% al interior del país, 59 Mesas de Entrada y sedes fiscales interconectadas y 18 sistemas nuevos implementados, con una inversión de G. 11.793.312.964.

Esta meta nos ha llevado a concretar uno de nuestros mayores orgullos, el moderno Data Center, un gran centro de datos cuya estructura y seguridad solo se compara con la de las grandes corporaciones multinacionales; dentro de las instituciones



Depósito Modelo de Evidencias, el cual fue diseñado y organizado con los estándares internacionales en cuanto a seguridad y ordenamiento de evidencias.

Estos emprendimientos concretados nos recordarán siempre que si ponemos dedicación, esfuerzo y, sobretodo, pasión en lo que fuere que hagamos, sumados a la actitud, siempre se podrán alcanzar las metas trazadas.

y de actualización permanente para el apoyo a la gestión. Se pretende que el desarrollo articulado de la teoría y la práctica sea un binomio invaluable en la investigación fiscal.

Esta dependencia, que ha obtenido la certificación de calidad ISO 9001, ha presentado una propuesta al Congreso Nacional para su constitución como un Instituto Superior de Formación a nivel de altos estudios y postgrados.

públicas y del sistema judicial es único en sus características y seguridad.

El equipo humano y el impulso dado para la dotación de modernos equipos y tecnología de punta contribuyeron decisivamente a elevar los niveles de eficiencia en los campos de investigación criminal.

Se cuenta hoy con la capacidad suficiente para enfrentar a la criminalidad

organizada. El Laboratorio Forense refleja hoy una muestra clara de los profundos cambios realizados durante el sexenio, tendientes a rebajar los índices de impunidad y ofrecer una pronta y cumplida Justicia.

## **GESTIÓN INTERNACIONAL**

La globalización posee, entre otras consecuencias, la de crear un espacio amplio para que la criminalidad organizada pueda proyectar su funesta influencia más allá de las fronteras nacionales.

Nuestra gestión ha recibido reconocimientos internacionales, como por ejemplo el otorgado por países como Chile -de la mano de la expresidenta Michelle Bachelet-, de Colombia y Estados Unidos, este último por todas las acciones desarrolladas por la Institución en el marco del combate contra las drogas.

Para la concreción de estos hechos se articularon acciones interinstitucionales y se recurrió a la cooperación externa. La Dirección de Asuntos Internacionales, jerarquizada con la instauración de un agente fiscal de la materia, es una dependencia activa tanto en la cooperación jurídica como técnica, que aúna esfuerzos con sus homólogos de otros Estados a fin de hacer frente a los delitos transnacionales.

## **CONTROL INTERNO**

La corrupción, un mal endémico, también es combatida y se enfrenta al interior de la propia Institución, donde tanto funcionarios como agentes fiscales asumen las consecuencias disciplinarias y en algunos casos hasta penales, por sus conductas e irregularidades cometidas.

También hemos focalizado nuestros esfuerzos en la gestión emprendida y que guarda relación con el área jurisdiccional. Podemos hacer mención de los resultados obtenidos en capítulos sensibles. Se han organizado las competencias territoriales con la creación de 6 Áreas y la incorporación de 11 fiscales adjuntos y 240 agentes fiscales más para la gestión jurisdiccional.

## **GESTIÓN JURISDICCIONAL**

Las conductas delictivas que atentan contra el patrimonio público fueron enfrentadas con denuedo por la Fiscalía General del Estado, a través de la Unidad Especializada de Delitos Económicos y Anticorrupción, cuyos agentes, por medio de un trabajo multidisciplinario logran someter a trámites judiciales a los responsables. Se registran condenas a 377 personas en el periodo.

**“Mi norte ha sido siempre el de mantenerme en la senda de la ley, con la visión de apoyar humildemente en la construcción de un país en el que todos, cada uno de los paraguayos y paraguayas vivan en un país en el que los jóvenes, hijos e hijas de mis compatriotas, y mis hijos tengan un futuro más seguro”.**

A la violencia común que asedia a nuestro país, se suman los flagelos del narcotráfico, cuya Unidad Especializada ha obtenido 464 condenas favorables y ha asestado golpes millonarios a las organizaciones, rondando los 600 millones de dólares. En delitos contra el medio ambiente, se obtuvieron reparaciones al daño social por más de G. 6 mil millones.

Así también, ante el grave y atroz crimen del secuestro, las investigaciones conjuntas entre la Institución y la Policía Nacional han sido complejas pero superadas. En ese sentido, el Ministerio Público registra en su haber la condena de varios criminales por secuestro, 89 en total, con penas que van entre 30 y 10 años. Un aliciente para continuar luchando contra una forma de criminalidad que no concede tregua y que es de carácter transnacional.

La entidad presenta no solo cifras que significan resultados, sino el esclarecimiento de hechos criminales que en su momento conmovieron a la opinión pública.

## **INVERSIÓN SOCIAL**

El talento humano es trascendental para el cumplimiento de todos estos objetivos propuestos, por ello llevamos a cabo un plan de ordenamiento de las funciones institucionales, acorde con los nuevos desafíos instalados, así iniciamos la socialización del nuevo Manual de Funciones. En este plan también se ha implementado el concepto de motivación organizacional, con ascensos para casi 2000 funcionarios y otras tantas recategorizaciones, con aumentos salariales entre el 20% y hasta el 109% en algunos rubros.

La inversión social destacada en 44 mil millones de guaraníes en aportes patronales para el IPS, gratificaciones extraordinarias, ayuda escolar y bonificaciones. En este mismo contexto, a firma del contrato colectivo, la creación del Departamento de Bienestar del Personal y la habilitación de la Guardería infantil.

## **POLÍTICAS DE PUERTAS ABIERTAS**

Por otra parte, entendemos que para que un país o institución proporcionen los mejores servicios y oportunidades a la población, debe contar con gobiernos abiertos y receptivos, dispuestos a escuchar lo que los ciudadanos y ciudadanas puedan transmitir para contribuir a mejorar la política de la gestión. En ese afán, buscamos crear un espacio inicial para la relación positiva entre sociedad, organizaciones y el Ministerio Público. Buscamos una correcta reciprocidad que lleve a resultados concretos.

Hemos tenido momentos de tranquilidad, pero también supimos superar grandes tormentas.

Es aquí donde quiero agradecer infinitamente por la confianza depositada en mí persona.

Concedor de los sacrificios que implicaba esta misión, enfocamos nuestros esfuerzos y fuimos consecuentes en que la lucha contra la criminalidad pasa indudablemente por una activa interacción entre los sectores públicos y privados.

Finalmente, los logros aquí mostrados son el resultado de la gestión fiscal, investigativa y gerencial, así como la valiosa colaboración del capital humano

en el compromiso de servicio a la sociedad y a la Institución, en el único objetivo de alcanzar la excelencia en la búsqueda de la Justicia.

Quiero dar gracias por el acompañamiento que ha surgido de cada uno de los funcionarios de la Institución, agentes fiscales y colaboradores, que supieron estar a la altura de los acontecimientos que la realidad nos impuso.

El replanteamiento del rol de servicio a la comunidad, no solo desde la capacitación y el desarrollo de talentos, sino desde la concientización de valores y principios. Los fiscales desempeñan un papel fundamental en el proceso de la Justicia y por ello deben resguardar las normas que rigen el desempeño de sus funciones, fomentando el respeto y contribuyendo a erigir un sistema penal justo y equitativo.

Extiendo mi gratitud a la prensa, que más allá de la crítica asumió una posición constructiva y positiva, que ha aportado y fue conciente de que el objetivo común es servir mejor a los intereses del ciudadano.

Cuando asumimos esta Administración he demostrado mi preocupación por seguir un camino iniciado, un trayecto trazado que construya el fortalecimiento institucional, una entidad que se consolide en talento humano, herramientas, capacidad, y que se apunte en valores como la honestidad, el coraje y el deber ser.

En estos seis años me ha empujado el mismo espíritu y la misma ambición, un Ministerio Público que sea orgullo de su pueblo. Para ello he puesto mi fortaleza en Dios.

Mi norte ha sido siempre mantenerme en la senda de la Ley, con la visión de apoyar humildemente en la construcción de un país en el que todos y cada uno de los paraguayos y paraguayas, jóvenes, hijos e hijas de mis compatriotas, y mis hijos tengan un futuro más seguro.

**“Los fiscales desempeñan un papel fundamental en el proceso de la Justicia y por ello deben resguardar las normas que rigen el desempeño de sus funciones, fomentando el respeto y contribuyendo a erigir un sistema penal justo y equitativo”.**



*Doctor Rubén Candia Amarilla  
Fiscal General del Estado*



Crecimiento del presupuesto. 97% de ejecución del PAC. Infraestructura. Equipamientos. Sedes creadas.

# CAPÍTULO 1



# GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

# PRESUPUESTO

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONTROLADA



La Dirección General de Administración y Finanzas, basándose en principios de optimización, ha ejecutado políticas internas con respecto al manejo de sus finanzas, con el fin de proveer de los recursos necesarios para el cumplimiento de las funciones institucionales.

## EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO

La Dirección de Presupuesto elabora anualmente los anteproyectos de presupuesto, acordes con el fortalecimiento de la gestión fiscal.

En el cuadro se puede visualizar cómo se ha conseguido el crecimiento evolutivo del presupuesto institucional, en un periodo comprendido entre el año 2004 hasta el año 2011. Obsérvese que en el año 2004 fueron aprobados G. 133.537.274.384, en tanto que en el 2011 un total de G. 330.504.086.227. Se registra un crecimiento del 147%.

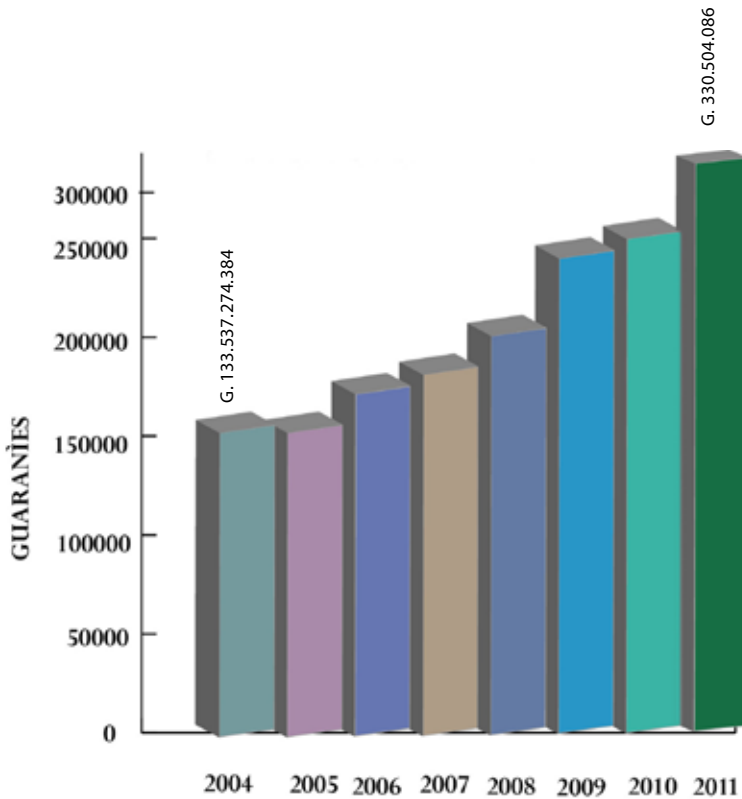
Se destaca igualmente, la realización de reprogramaciones y ampliaciones presupuestarias para facilitar los recursos a las distintas dependencias, así como la transparencia en la planificación y aplicación presupuestaria.

### CRECIMIENTO DEL PRESUPUESTO EN GUARANÍES

2004:	133.537.274.384
2005:	161.203.833.492
2006:	183.375.179.535
2007:	196.363.276.260
2008:	216.219.397.428
2009:	252.997.558.185
2010:	261.960.283.416
2011:	330.504.086.227

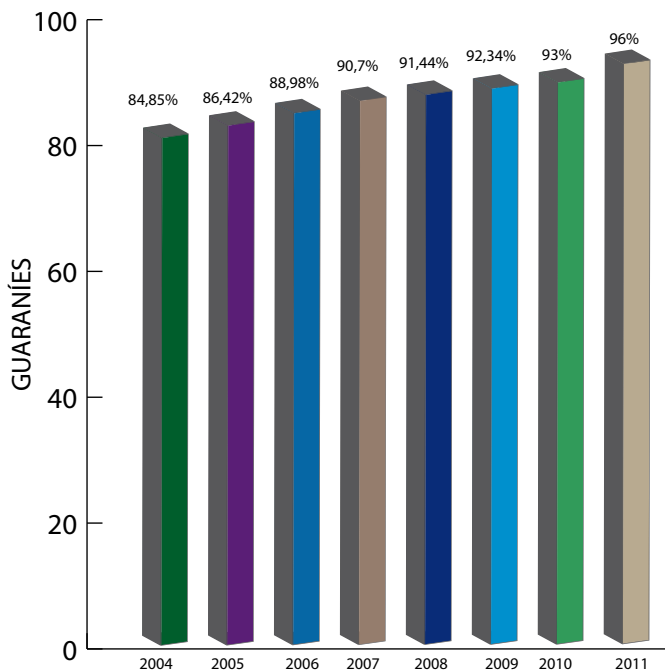


## CRECIMIENTO DEL PRESUPUESTO



**El presupuesto institucional ha tenido un crecimiento evolutivo del 147%, con una ejecución promedio del 92%.**

## NIVEL DE EJECUCIÓN



## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En seis años de gestión, el Ministerio Público logró mantener, un nivel de ejecución presupuestaria promedio del 92% por encima de la media normal alcanzada por las demás instituciones públicas.

Nótese en el gráfico (izq.) que, en el año 2004, la ejecución presupuestaria fue del 84,95%; en el año 2005, del 86,42%; en el 2006, del 88,98%; en el 2007, del 90,74%; en el 2008, del 91,44% y en el año 2009, del 92,34%. Este año, 2011, se estima una ejecución presupuestaria del 95,69%.

Es importante mencionar que, en cuanto a la fuente de financiamiento, se registró un ligero aumento en la Fuente 10, Recursos del Tesoro desde el año 2006 hasta el presente ejercicio. En el año 2006, fue del 86,51% y en el año 2011, del 91%.

## INVERSIÓN FÍSICA

El Ministerio Público, a través del Rubro de Inversiones (nivel 500), realizó mejoras en cuanto a infraestructura edilicia, muebles, equipos informáticos, rodados e inmuebles.

En el gráfico (abajo) se observa el considerable aumento de estas inversiones. En el año 2005, fue presupuestado un total de G. 10.983.658.105 y en el año 2011, fueron asignados G. 19.770.164.744, incluyendo ampliación presupuestaria.

Se calcula un crecimiento acumulado en inversiones, del 2005 al 2011, del 80%.



El rubro 500 - Inversiones permitió el fortalecimiento de la infraestructura edilicia.

### El crecimiento acumulado del rubro de Inversión del 2005-2011 fue del 80%

#### RUBRO 500 - INVERSIÓN

2004 : 9.416.743.975

2005: 10.983.658.105

2006: 22.978.153.693

2007: 22.093.553.693

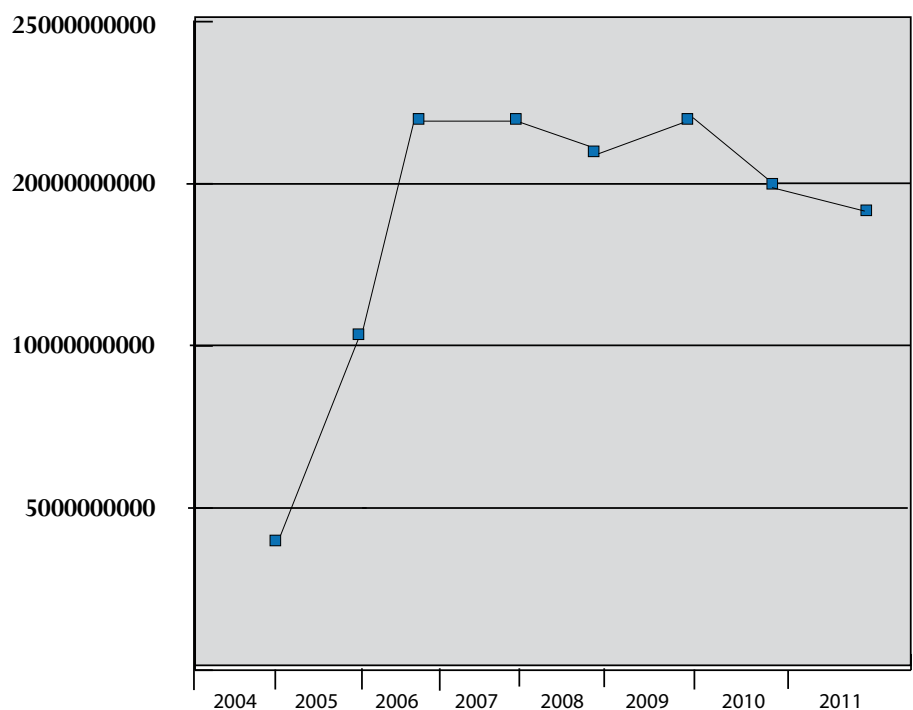
2008: 21.596.475.417

2009: 22.420.234.583

2010: 20.813.664.744

2011: 19.770.164.744

#### EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA RUBRO DE INVERSIONES, NIVEL 500



## EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES

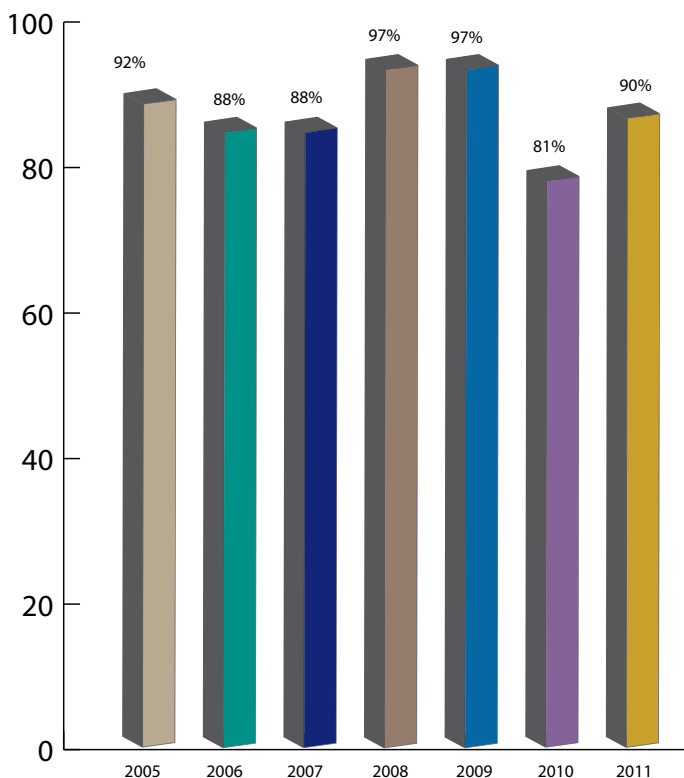
La Unidad Operativa de Contrataciones elaboró el Programa Anual de Contrataciones Públicas (PAC), conforme a lo establecido en la Ley 2051/03. En ese sentido, se destaca el promedio de ejecución del 92%, desde el año 2005, hasta el cierre del ejercicio fiscal 2011 (ver gráfico).

Asimismo, se realizó la plurianualización de contratos con empresas proveedoras de servicios, a fin de tener cobertura continua en la provisión de los mismos. Los servicios laboratoriales, servicios funerarios, mantenimiento y reparación de móviles del interior, pasajes aéreos, limpieza de sedes, seguridad de sedes y otros, provisión de enlaces VPN e Internet, son tanto para la sede central como para algunas sedes del interior.

En los años 2006 y 2010, la Unidad Operativa de Contrataciones, fue reconocida entre las 5 mejores UOC a nivel de instituciones públicas, por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.



### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



**La Unidad Operativa de Contrataciones registra un promedio de ejecución del 92%.**

### CERTIFICACIÓN ISO 9000

La UOC del Ministerio Público finalizó la primera etapa para la certificación ISO 9000 e inició la segunda etapa del proceso.

# FORTALECIMIENTO

## BIENES/SEDES/EQUIPOS



La política de administración se basó, esencialmente, en dotar de la infraestructura e insumos necesarios para cada sede fiscal, de modo que el agente fiscal cuente con los recursos necesarios para cumplir a cabalidad con su misión institucional. Los registros indican que el Ministerio Público invirtió un total de G.106.049.533.193 en bienes, vehículos y obras de infraestructura.

## INVERSIÓN EN VEHÍCULOS

Durante el periodo 2005-2011 fueron adquiridos 143 vehículos, de los cuales 73 fueron asignados a unidades fiscales del interior del país.

Los registros refieren que en el año 2005 existían 77 unidades móviles. Actualmente, se cuenta con 220 vehículos en existencia.

Esta Administración ha invertido en este rubro atendiendo la demanda de servicios y apoyo logístico, que se incrementaron considerablemente tras la creación de nuevas Unidades Fiscales.

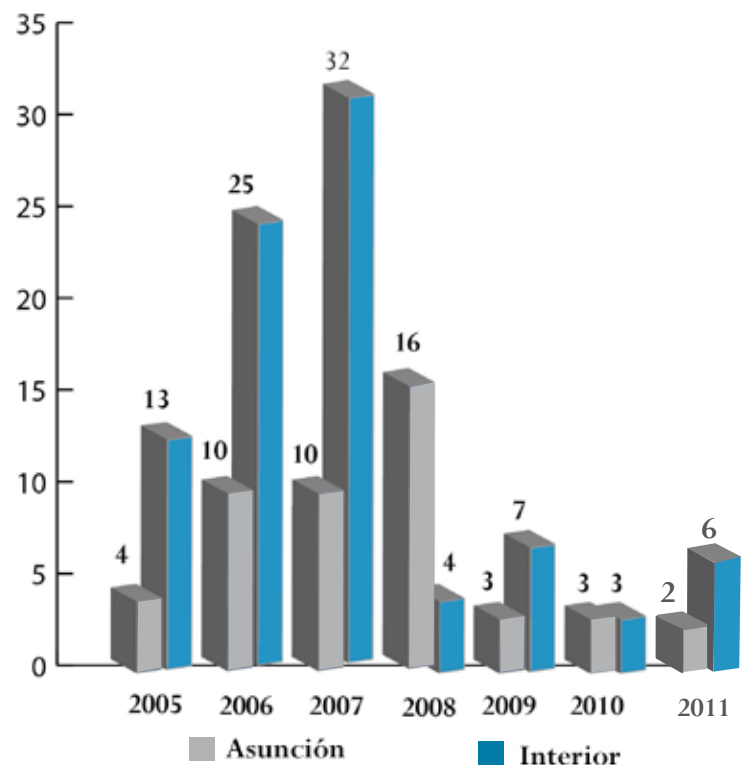
**Se registra un crecimiento del 185% en vehículos incorporados al patrimonio.**

### INVERSIÓN DE VEHÍCULOS

AÑO	VALUACIÓN EN G.
2005	2.748.556.470
2006	4.729.750.000
2007	4.460.280.000
2008	2.659.810.000
2009	1.450.000.000
2010	725.000.000
2011	2.320.000.000
<b>Total</b>	<b>19.093.396.470</b>

Durante el periodo 2005-2011 fueron adquiridos 143 vehículos.

### CANTIDAD DE VEHÍCULOS DISTRIBUIDOS





**Durante el periodo 2005-2011 fueron adquiridos 143 vehículos. Además, 73 fueron asignados a Unidades Fiscales del interior del país.**

## INVERSIÓN EN BIENES

### Se registra un crecimiento del 363% en bienes incorporados

El Ministerio Público invirtió en mobiliario para la nueva sede del Centro de Entrenamiento y el edificio destinado a la Dirección de Recursos Humanos, por un valor de G. 1.205.624.138. Esto incluye sillas, escritorios, banco de espera, mesas de reuniones, sillas tipo interlocutor, entre otros bienes. Asimismo, en mobiliarios para la nueva sede central fue invertido un total de G. 349.845.056.

Los datos refieren que desde el año 2005 hasta junio del año 2011 fueron adquiridos un total de 49.000 bienes, como ser máquinas, equipos de oficina, equipos de salud y laboratorio, de seguridad, muebles, equipos de construcción, entre otros. Según registros proporcionado por la Dirección de Contabilidad, se registra un crecimiento del 363% en este rubro.

#### BIENES DISTRIBUIDOS. COMPARATIVO AÑO 2005/2011

AÑO	CANTIDAD DISTRIBUIDA		TOTAL
	ASU/METROP.	REGIONALES	
2007	2252	2968	5220
2008	1592	1647	3239
2009	943	586	1529
2010	1220	279	1499
2011	1280	208	1488
<b>TOTAL</b>	<b>7287</b>	<b>7097</b>	<b>15447</b>



### REMATE DE VEHÍCULOS Y BIENES DE CONSUMO

Se logró completar el proceso de baja, autorización administrativa, verificación, tasación, coordinación, y organización de la subasta pública de bienes de consumo productos de las refacciones de la Sede Central y de 19 vehículos que fueron vendidos en su totalidad, alcanzando la suma de G. 544.960.000.

En el marco de la depuración contable, se completó el proceso de baja de más de 500 bienes patrimoniales por valor de G. 1.633.167.855.-

## MAYOR COBERTURA TERRITORIAL

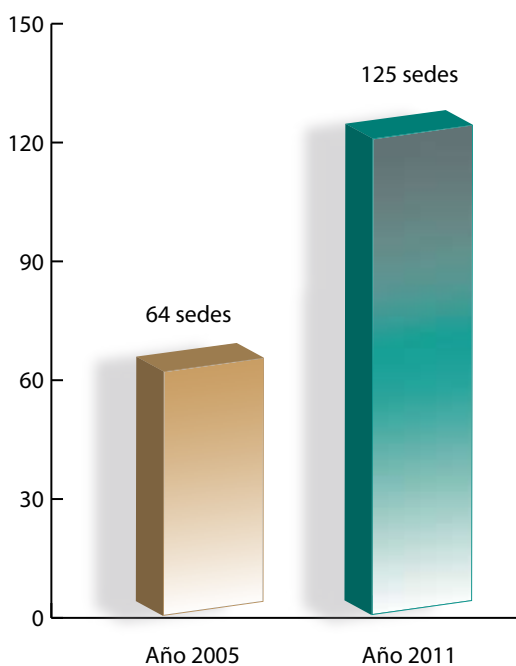
Durante la Administración del doctor Rubén Candia Amarilla fueron creadas un total de 91 Unidades Fiscales y se habilitaron 61 sedes. Se estima una inversión promedio de 220 millones de guaraníes por cada sede fiscal.

De las 61 sedes creadas, 35 corresponden a fiscalías penales y las demás corresponden a sedes administrativas.

Los registros señalan que, en el año 2005, se contaba con 64 sedes fiscales y, actualmente, se tienen 125 sedes. En ese sentido, el crecimiento institucional general es del 95%. Atendiendo el crecimiento según la zona, se destaca que la expansión fue notoria en el interior del país, donde se crearon un total de 35 sedes, calculándose un crecimiento del 92%.

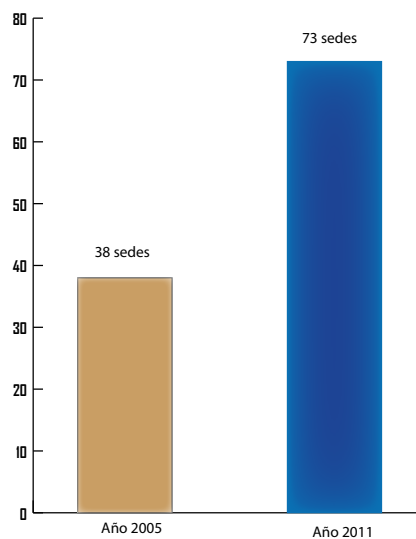


### MAYOR COBERTURA TERRITORIAL



Crecimiento institucional: 95%

### EXPANSIÓN EN EL INTERIOR



Se crearon 35 sedes en el interior  
Crecimiento institucional: 92%

**La presente Administración creó un total de 91 unidades y habilitó 61 sedes, de las cuales 35 son fiscalías penales.**

Región	Fiscalías habilitadas 2005	Fiscalías Habilitadas 2005-2011	Mudanza de locales
13 Regionales	13 Fiscalías Regionales 20 Fiscalías Zonales 5 Depósitos de Evidencias	3 Fiscalías Adjuntas 20 Fiscalías Zonales 12 Depósitos de Evidencias	3 Fiscalías Regionales 13 Fiscalías Zonales 3 Depósitos de Evidencias
<b>Total</b>	<b>38 existentes</b>	<b>35 creadas</b>	<b>20 mudanzas</b>

## DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES

A través de la Dirección de Centros Regionales y siguiendo con la política de fortalecer la gestión del Ministerio Público, en el interior del país fueron creadas 35 sedes fiscales, en las ciudades donde se requería mayor presencia institucional. Asimismo, 13 sedes existentes fueron mejoradas en infraestructura y equipamiento. De esta forma, se tiene cobertura en 53 ciudades del interior.

Las estadísticas señalan que entre las 35 sedes creadas, se encuentran 12 depósitos de evidencias, 3 sedes para Fiscalías Adjuntas y 20 Fiscalías Zonales. Por otra parte, se ha concretado la mudanza de 16 sedes fiscales y 3 depósitos de evidencias a fin de contar con mayor infraestructura, debido a la creación de nuevas Unidades Fiscales en estas.

**Actualmente, el Ministerio Público está presente en 53 ciudades del interior.**



## INVERSIÓN EN INMUEBLES

**G. 23.724.003.930**

Se destaca una inversión de G. 23.724.003.930 en inmuebles que hoy forman parte del patrimonio institucional. Por un lado, el predio donde están asentados hoy los edificios correspondientes a la Sede Central, el Centro de Entrenamiento, la Sede Administrativa y financiera, el Laboratorio Forense, la Dirección de Recursos Humanos y el futuro Museo; están valuados en más de G. 7.305.882.000.

Se incluye igualmente, el inmueble adquirido por el Ministerio Público para la construcción del actual Depósito Modelo de Evidencias, por un valor de G. 5.590.000.000. Asimismo, el predio donde funciona actualmente la Guardería Infantil,

valuado en G. 280.000.000. Por otra parte, ingresaron al patrimonio donaciones de inmuebles ubicados en Ciudad del Este, Iruña, Nueva Esperanza, Salto del Guairá, Katueté, Santa Rosa del Aguaray y en Lambaré.

Por otra parte, se encuentran en proceso de transferencia inmuebles en Capitán Bado, San Lorenzo, Fernando de la Mora, Ñemby y Curuguaty. También se prevé la transferencia como patrimonio del Ministerio Público del inmueble donde funciona actualmente la Fiscalía Regional de Ciudad del Este. El predio de 16.616 m<sup>2</sup> de superficie, pertenece a Itaipú Binacional, y está valuado en G. 8.307.000.000.

## SEDES , UNIDADES Y DEPENDENCIAS CREADAS

Fiscalías creadas
Barrial 10
Capiibary
Capitán Bado
Caraguatay
Carapeguá
Coronel Bogado
Curuguaty
Emboscada
Gral. Díaz
Iruña
Itá
Itacurubí del Rosario
Itauguá
J. Eulogio Estigarribia
Laureles
María Auxiliadora
Mayor Otaño
Pozo Colorado
Presidente Franco
Santa Rosa del Mbutuy
Villa Hayes
Villeta
Ybycui
Yuty
Fiscalía Adjunta de San Lorenzo
Fiscalía Adjunta de Concepción
Fiscalía Adjunta de Medio Ambiente
Fiscalía Adjunta de Antisecuestro
San Antonio
Villa Elisa

**El Ministerio Público registra un 95% de crecimiento institucional en cuanto a sedes creadas.**

Sedes administrativas
Sede Central
Laboratorio Forense
Centro de Entrenamiento
Bloque Recursos Humanos
1 Depósito Modelo
10 Depósitos de Evidencias
Centro de Atención a Víctimas
Medicina Legal (San Lorenzo)
Guardería
Área administrativa, Financiera y de Apoyo (Bloque 8)

Dependencias creadas
Dirección de Planificación
Dirección de Comunicación y Prensa
Dirección de Asesoría Jurídica
Dirección de Atención a Víctimas
Dirección de Obras y Proyectos
Clínica Forense
Dirección de Asuntos Étnicos
Dirección de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Unidad de Transparencia
Oficina de Control de Gestión Fiscal
Oficinas de Informaciones y Reclamos (sede central)
Oficina de Denuncias y Anticorrupción
Oficina Central de Informaciones en Antisecuestro
Control de Audiencias Preliminares (Sede Central, Ciudad del Este, San Lorenzo)

Reestructuración de Unidades Especializadas
Unidad Especializada contra el Narcotráfico
Unidad Especializada de Delitos Económicos y Anticorrupción
Unidad Especializada en Propiedad Intelectual

Unidades Especializadas y Unidades ordinarias	
Unidad de Niños, Niñas y Adolescentes	Fernando de la Mora
Unidad Especializada en Antisecuestro	Ciudad del Este
14 Unidades Fiscales Especializadas de Delitos Ambientales	Asunción e interior
Unidad Civil, Comercial y Laboral	Filadelfia
1 Unidad de Ejecución	Ciudad del Este
20 Unidades Especializadas de Lucha Contra el Narcotráfico	Asunción e interior
Unidad Especializada contra la Trata de Personas	Asunción y Ciudad del Este
Unidad Especializada en Antisecuestro	Ciudad del Este y San Pedro
Unidad Fiscal Especializada de Delitos Ambientales	San Pedro
Unidad Fiscal Especializada de Derechos Humanos	Asunción

## DONACIONES RECIBIDAS

### DONACIONES RECIBIDAS POR ENTIDAD EN GUARANÍES

Ministerio del Interior	Inmueble Finca n.º 11807	2.925.885.900
Ministerio de Defensa	Inmuebles	14.580.848.100
Ministerio de Industria y Comercio	Equipos varios	41.490.000
Embajada de China, Taiwán	Equipos informáticos	38.939.389
Embajada Alemana	1 camioneta y equipo informático	273.535.400
Embajada de Estados Unidos	5 camionetas y equipos informáticos	685.903.315
Embajada de la República de Corea	Programas de Computación	8.156.000
GTZ	1 camioneta y equipos informáticos	234.313.105
UNICEF	Cámara Gesell	94.200.000
Agencia Internacional de Energía Atómica	Detector de energía nuclear	60.490.515
ICEP	Licencia de software	39.278.804
SEPRELAD	Equipos varios	81.682.547
Programa UMBRAL Fase I	Equipo de transporte, muebles y enseres, prog. de computación, remodelación de edificios, equipo de oficina, equipo de laboratorio, herramientas y equipos varios.	12.048.704.052
Sector privado	Reparaciones sociales y otros	303.937.006
Sector privado	Equipos varios	2.469.034.815
	<b>Total</b>	<b>33.886.398.948</b>

**Durante los seis años, el Ministerio Público recibió donaciones por valor de más de treinta y tres mil millones de guaraníes, en concepto de inmuebles, software, vehículos, equipos informáticos, muebles, etc.**

## INVERSIÓN EN EQUIPOS INFORMÁTICOS



Por medio de la Dirección de Informática, un total de 15.957 equipos informáticos fueron adquiridos, durante la presente administración, que representa una inversión de G. 11.793.312.964. Se destaca igualmente la adquisición de 2.076 programas de computación.

Es importante acotar que el 75% de los equipos informáticos fueron distribuidos en sedes del interior del país. El objetivo fue fortalecer la infraestructura informática de las diferentes dependencias del Ministerio Público, tanto del área administrativa como jurisdiccional, así como en capital e interior del país.

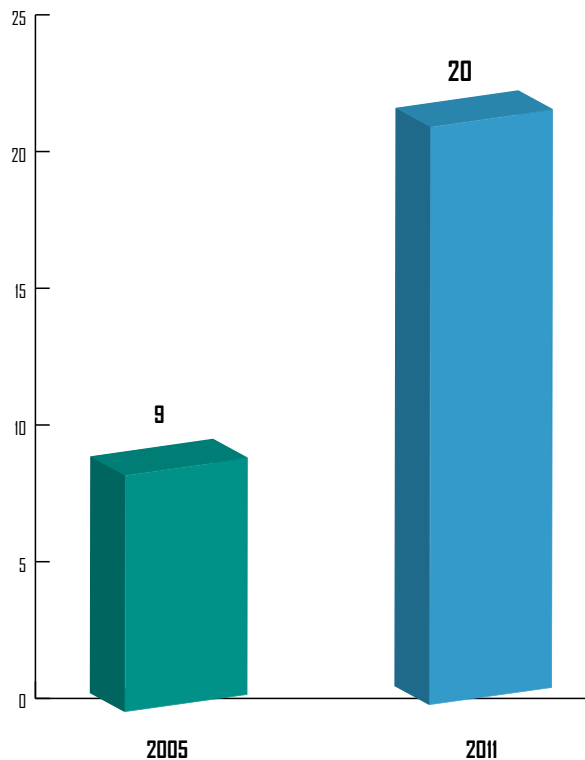
## OTROS RESULTADOS EN EL ÁREA

### DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS

La Dirección registró importantes resultados durante la gestión del doctor Candia Amarilla, entre los que se resaltan:

- Habilitación de 12 nuevos Depósitos en el interior del país.
- Realización del 100% del inventario de las evidencias existentes.
- Reordenamiento de los depósitos en Ciudad del Este.
- Implementación del 100 % del Sistema Informático en todos los depósitos de la Dirección.
- Proceso de depuración de los Depósitos de Evidencias.
- Habilitación del nuevo Depósito Modelo.

### DEPÓSITOS DE EVIDENCIAS COMPARATIVO AÑO 2005 Y 2011



**En el año 2005, existían un total de 9 depósitos de evidencias en todo el país. A la fecha, se registran un total de 20 depósitos.**

### DIRECCIÓN DE FINANZAS

Principales resultados:

- Rendición de Cuentas de viáticos a la Contraloría General de la República. Se procedió al pago de interés y amortización de capital, conforme a los plazos establecidos, en un 100%.
- Pago a proveedores y acreedores, en tiempo y forma, en un 100%.
- Sistema de Extracto de Cuentas de los ingresos percibidos por mes de cada funcionario, con código de acceso privado en las Fiscalías de Asunción, Ciudad del Este, Villarrica, Encarnación, Coronel Oviedo y Pedro Juan Caballero.



Box para consultas de funcionarios de la institución.

## DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Principales resultados:

- El 100 % de los vehículos del Ministerio Público están escriturados e inscriptos en el Departamento de Bienes del Estado de la Dirección General de Contabilidad Pública.
- Incorporación de más de 143 vehículos, que representan un aumento del 185 %, comparado con la existencia al cierre del ejercicio 2004 .
- Recepción en concepto de donaciones y reparaciones sociales, bienes muebles e inmuebles, por valor de G. 33.886.398.948
- Incorporación de 49.000 bienes patrimoniales, lo que significa un crecimiento del 363 %.
- Se realizaron inventarios en más de 1.300 oficinas distribuidas por todo el territorio de la República y su conciliación de saldos con la contabilidad.
- En el marco de la depuración contable, se completó el proceso de baja de más de 500 bienes patrimoniales por valor de G. 1.633.167.855.

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Principales resultados:

- Implementación de la tarjeta magnética con señal electrónica para la provisión de combustible.
- Habilitación de un depósito de Suministro, con medidas de seguridad y guardia permanente. Además, la incorporación del procedimiento de recepción de insumos, con registros de personas de auditoría, y en algunos casos con la verificación por parte de agentes fiscales de Marcas.
- Habilitación de la Guardería Minipú. Asimismo, instalación y acondicionamiento de los las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo; de la sede central, de las nuevas sedes del Centro de Entrenamiento, Recursos Humanos y demás oficinas de Asunción y Área Metropolitana.
- Ejecutó varias acciones tendientes a mejorar el entorno laboral de los funcionarios y los agentes fiscales.



Directores del Área de Administración y Finanzas. De izq. a dcha.: Econ. Walter Esperanza, director de Centros Regionales; Lic. Pablo Vargas, director de Finanzas; Lic. Osvaldo Giménez Pecci, director general de Administración y Finanzas; Lic. Alicia Franco, directora de la Unidad Operativa de Contrataciones; Lic. Lorenza Giménez, directora de Contabilidad; Econ. Guido Burgos, director de Administración; Lic. Rubén Darío Méndez, director de Presupuesto; Lic. Narciso Villasboa, director de Auditoría General.